

P. y R.

Las siguientes son Preguntas y Respuestas basadas en el Código de Ética de la Cámara Peruana de Venta Directa. Representan situaciones que usted puede enfrentar al llevar a cabo su negocio de venta directa.

Responda basado en la forma en que más probablemente usted reaccionaría en cada situación.

Pregunta N°1:

A las Empresas de Venta Directa, ¿se les requiere que cumplan con el Código de Ética de la Cámara Peruana de Venta Directa?

Respuesta:

Pregunta N°2:

Yo, como empresario independiente, ¿debo cumplir con el Código de Ética de la Cámara Peruana de Venta Directa?

Respuesta:

Pregunta N°3:

¿Qué es lo primero que debo hacer si tengo un reclamo sobre una empresa asociada a la Cámara Peruana de Venta Directa?

Respuesta:

Pregunta N°4:

¿Que debo hacer si planteo un reclamo a la empresa y el reclamo no se resuelve?

Respuesta:

Pregunta N°5:

¿Es siempre necesario dar el precio cuando los productos son explicados y/o demostrados?

Respuesta:

Pregunta N°6:

¿Pueden los empresarios independientes argumentar verbalmente sobre los productos?

Respuesta:

Pregunta N°7:

¿Está permitido que las Empresas o los Empresarios Independientes comparen su oportunidad de ganancias o sus productos con los de otras empresas?

Respuesta:

Pregunta N°8:

¿Cómo comunico a mis clientes la política de "derecho de cancelación?"

Respuesta:

Pregunta N°9:

¿Qué me promete la Empresa a mí, su Empresario Independiente?

Respuesta:

Pregunta N°10:

¿Cuánto inventario pueden pretender las empresas que yo compre?

Respuesta:

Pregunta N°11:

¿Cuáles son las obligaciones de las Empresas con respecto a otras Empresas asociadas a la Cámara Peruana de Venta Directa?

Respuesta:
